

Documento de Síntesis
GT- 22 RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS

RESUMEN

El estudio, análisis y conveniencia de la adaptación de la Directiva sobre Responsabilidad Ambiental son los asuntos que se debatirán en este grupo. Para ello se tratarán las siguientes líneas de debate:

- Diferencia entre la Directiva y el 2º borrador.
- Relación entre la normativa actual y el principio “non bis in idem”.
- Seguros ambientales: definir el alcance del sujeto protegido.
- Posible colisión con suelos contaminados.
- Ventajas e inconvenientes de la legitimación activa.
- Necesidad o no de la transposición.

PARTICIPANTES

Relatores

Carlos de Miguel Perales
Uría y Menéndez

Víctor Moralo Iza
Jiménez de Parga

José Luis De Las Heras Herraiz
Pool de Riesgos ambientales

Colaboradores Técnicos

Eduardo Orteu
Ministerio del Ambiente

María José Rovira Daudí
Ariño y Asociados

Helena de Lizaur García-Margallo
Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Mónica Carbajal Cos
Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Javier de la Puente
Fundación ACS

Purificación Milanés
AENA

Marta Pérez García
Novotec

Lorena Castro Salillas
Unión Fenosa

Maja Rotkvic
Jiménez de Parga

Fernando Ordóñez Monteagudo
Endesa

Cristina Palacios Recuero
Red Eléctrica

Coordinador

Silvia Jaquenod de Zsögön
Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA PROPUESTO

Trascendencia de la aplicación a los sectores de actividad económica, empresarial e industrial.
Enlace directo con la responsabilidad social corporativa, en el marco ambiental.

OBJETIVOS DEL GRUPO

Objetivos generales

Estudio, análisis y conveniencia de la adaptación de la Directiva sobre responsabilidad ambiental.

Objetivos específicos

Detectar "*puntos críticos*"

Reflexionar sobre la ley de responsabilidad ambiental

Estudiar y definir cuándo hay responsabilidad objetiva y cuándo subjetiva

Estudiar la responsabilidad en relación a otras normas (montes, ippc...)

Definir qué es el ambiente desde el punto de vista de la responsabilidad

Definir lo más aproximadamente posible el sujeto jurídico protegido

Evolución del concepto de ambiente en relación a las responsabilidades

Evaluación del riesgo

Aplicar las mismas definiciones para los mismos vocablos en las distintas normas

Brindar una clara integración de conceptos

No se habla de riesgo sino de amenaza (lleva subjetividad implícita)

Principio de responsabilidad en el ámbito internacional; Comisión codificadora (NU): acto ilícito-actividad peligrosa

Estudiar el papel de las entidades colaboradoras de la Administración y de las ONGs

Sistema sancionatorio

Contaminaciones difusas

Otros aspectos para posible tratamiento:

- retroactividad

- autorización ambiental integrada

- graduación del daño: definir leve, grave, muy grave

- criterios comunes para todas las Comunidades Autónomas

Preocupa el tema relacionado con hasta qué punto el cumplir exime de responsabilidades

Reflexionar sobre las incompatibilidades y solapamientos

Cuerpo específico de personal con conocimientos en riesgos

INDICE PRELIMINAR DEL GRUPO

Definición y alcance de conceptos

Necesariedad de transposición

Solapamiento e interacción con otras normas

Papel de las administraciones públicas

Fortalezas y debilidades del procedimiento administrativo

Régimen sancionador, principio "non bis in idem"

Retroactividad

Legitimación activa

Incompatibilidad entre concepto de seguro y lo que cubre la norma

- Seguros

- Necesariedad de establecer criterios técnicos

- Fondos de compensación

- Otras garantías financieras

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LOS CONTENIDOS

CONCURRENCIA DEL RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LA DIRECTIVA 2004/35/CE CON EL DE OTRAS NORMAS AMBIENTALES PREEXISTENTES

I INTRODUCCION

II EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AMBIENTALES

- Daño ambiental
- Principio de Responsabilidad: Obligación de reparar
- Responsabilidad extracontractual por daños ambientales

III EL NUEVO REGIMEN DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL RESPECTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL PREEXISTENTE

- Novedades del nuevo régimen de responsabilidad
- Los nuevos procedimientos de exigencia de responsabilidad
- El régimen de Responsabilidad en la normativa ambiental sectorial
 - Daños a las especies silvestres y ecosistemas
 - Daños al Dominio Público Hidráulico
 - Daños al Dominio Público Marítimo-Terrestre
 - Daños al suelo
 - Daños derivados de residuos
 - Daños a la atmósfera

IV LA COMPATIBILIDAD DEL NUEVO REGIMEN CON LAS NORMAS AMBIENTALES: ACUMULACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y EL PRINCIPIO *NON BIS IN IDEM*

- Concurrencia con otras normas administrativas sobre responsabilidad ambiental.
- Acumulación de Procedimientos: Iniciación de oficio
- Iniciación por persona interesada
- Concurrencia con los regimenes de responsabilidad: civil, penal y sancionadora.
- La evitación de doble reparación

V CONCLUSIONES

LA LEGITIMACIÓN ACTIVA EN EL BORRADOR DE ANTEPROYECTO DE LEY DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

1. Situación actual de la legitimación activa ante conflictos ambientales
 - 1.1. Legitimación activa para exigir responsabilidad administrativa
 - 1.2. Legitimación activa para exigir responsabilidad penal
 - 1.3. Legitimación activa para exigir responsabilidad civil

2. La legitimación activa en el borrador de anteproyecto de ley de responsabilidad ambiental
 - 2.1. Legitimados para solicitar acción de responsabilidad ambiental, de acuerdo con la directiva 2004/35/ce, de 21 de abril de 2004, sobre responsabilidad ambiental en relación con la prevención y reparación de daños ambientales.
 - 2.2. La legitimación activa en el primer borrador de anteproyecto de ley de responsabilidad ambiental.
 - 2.3. La legitimación activa en el último borrador de anteproyecto de ley de responsabilidad ambiental
3. La legitimación activa en el derecho comparado
4. Problemas que plantea la ampliación de la legitimación activa y propuestas de cambio al borrador de anteproyecto de ley de responsabilidad ambiental
5. Conclusiones

FONDOS DE COMPENSACIÓN

1. Introducción
2. Fondos de compensación en la doctrina jurídica
 - 2.1. Clases de fondos
 - 2.2. Las ventajas y desventajas de fondos según la doctrina jurídica
3. Fondos de compensación en la práctica
 - 3.1. Experiencias de fondos nacionales más relevantes
 - 3.2. Los rasgos principales del programa "Superfund", EEUU
4. Transposición de la Directiva 2004/35 y creación de fondos nacionales
 - 4.1. La Directiva 2004/35
 - 4.2. Análisis de las disposiciones del borrador de Anteproyecto de Ley de Responsabilidad Ambiental
 - 4.2.1. Observaciones generales
 - 4.2.2. Ámbito de aplicación de fondos
 - 4.2.3. Financiación de fondos
 - 4.2.4. Participación de las CCAA
5. Conclusiones

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

1. Análisis de la propuesta del borrador de Anteproyecto de Ley.
 - 1.a. Iniciación

- 1.a.i. Legitimación
 - 1.a.ii. Solicitud de iniciación
 - 1.a.iii. Actuaciones previas de comprobación
 - 1.b. Medidas provisionales de urgencia
 - 1.b.i. Alcance e implicaciones competenciales. El papel del Estado
 - 1.b.ii. De la posible intervención de las administraciones territoriales
 - 1.c. Terminación del procedimiento
 - 1.c.i. Resolución del procedimiento
 - 1.c.ii. Terminación convencional
 - 1.c.iii. Notificación y publicación
 - 1.c.iv. Ejecución de la resolución
2. Plazo para la resolución del procedimiento en el borrador de Anteproyecto de Ley
- 2.a. Análisis de la redacción propuesta
 - 2.b. Alcance de la remisión a la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común
 - 2.c. De su necesaria regulación y del sentido del silencio administrativo
3. De la necesaria articulación de un procedimiento básico y común para todo el territorio. Propuesta de procedimiento

LÍNEAS DE DEBATE PARA LAS CONCLUSIONES

Diferencia entre la Directiva y el 2º borrador
Relación entre normativa actual y principio "*non bis in idem*"
Seguros ambientales: definir el alcance del sujeto protegido
Posible colisión con suelos contaminados
Ventajas e inconvenientes de la legitimación activa
Necesidad o no de la transposición